

## NOTAS LOCALES

### Las Fiestas de Abril

Se viene hablando de los festejos de Abril.

Como es natural, este tema, que es de capital importancia para Murcia, ha sugerido a través del tiempo distintas iniciativas laudables, que cesaron en el tiempo sin una razón que pueda justificarse.

El municipio, que consigna cantidad para estas ocasiones no puede hacer cosas extraordinarias por que, no lo permiten sus fuerzas económicas.

De ahí, que se requiera la cooperación de otros organismos y la ayuda del vecindario.

Ya en tiempos del inolvidable murciano don Diego Fontes se creó esa junta y se obtuvo el más hábil resultado.

Muchos murcianos de aquella época recordarán el éxito del botijo de Granada, de los botijos de Madrid y de la fastuosidad de las fiestas cívicas.

Tuvo un intento plausible aquella junta, aunque de resultados dudosos.

Nos referimos a la lotería que, previa la autorización del Gobierno, organizó en combinación con la Nacional para allegar recursos para los festejos, que en el ánimo de los organizadores habían de revestir una importancia excepcional.

En este sentido hemos creído que podían y debían orientarse los esfuerzos, creando esa junta autónoma; pero llevado a ella personas de excepcional prestigio, que se ganen la voluntad colectiva y que hagan una labor intensa en pro de esos festejos, que sobre otras muchísimas ventajas, tendrá la de atraer numerosos forasteros, que con su agradable estancia aportarán beneficios materiales a la ciudad y contribuirán, al marchar complacidos, al buen nombre de Murcia y a la fama de sus festejos.

Todo es cuestión de voluntad y de resolución.

Si el municipio y la Diputación los más llamados a dar realidad a la idea, se deciden a convocar una asamblea de fuerzas vivas, pero lle-

vando ya un programa a realizar, esas mismas fuerzas actuando en un sano murcianismo y alejados de miras partidistas, con la sola y noble aspiración de llenar esta necesidad, no será difícil constituir con elementos representativos del Comercio, de la Industria y de todas aquellas fuerzas sociales que pueden aportar a la empresa, su ayuda, su impulso y su iniciativa.

Ojalá es que digamos que nosotros, que hemos laborado tantos años por la formación de esa junta, que vimos con aplauso la actuación malograda del gran murciano señor Fontes, que hemos aplaudido posteriores intentos que malogró la política cuando se trató de formar otra como auxiliar de la Junta Nacional del Turismo, estamos dispuestos dentro de nuestra modestia, a secundar todos los acuerdos que tiendan a conseguir para Murcia esta mejora.

Lo hemos dicho muchas veces, y habremos de repetirlo una vez más: Nuestra ciudad merece bellezas naturales y artísticas que sobresalen entre las demás poblaciones de España.

No propagarlas, no llevarlas al conocimiento de las demás regiones de nuestra nación y del extranjero, constituye para nosotros una responsabilidad imperdonable.

Pues para conseguir ese resultado, no hay medio más fecundo que el de la organización de esa junta, que eche sobre sí el peso agradable porque se trata de Murcia, de una propaganda intensa, y de la organización de festejos atractivos, que incluyan la corriente turística hacia Murcia.

Tenemos la seguridad de que dando los primeros pasos, el empeño tomará solidez y en cada murciano habrá una propaganda y en cada forastero o extranjero un auxiliar decidido para llevar por todos los ámbitos del nombre glorioso de Murcia con la fama de su clima, con la hidalguía de sus habitantes y con sus tesoros artísticos que le envidian muchas otras poblaciones.

Póngase manos a la obra que la bondad de ella misma hará que se consolide y produzca los más agradables resultados.

### In memoriam

## D. FRANCISCO FRUTOS

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del insigne murciano, e inolvidable amigo, don Francisco Frutos Vallent, Obispo de Salamanca.

Transcurre el tiempo pero no con tanta «fritida», que dejen de sangrar las heridas, que una profunda desgracia, produjo en el alma de todos los murcianos.

Fue precisa la noticia reiterada de este desgraciado y sensible acontecimiento, para que pudiéramos creerlo.

En la plenitud de la vida, con una robustez extraordinaria física e intelectualmente, sorprendió en la muerte, arrebatándonos una gloria de Murcia y un legítimo orgullo del episcopado español.

Pocas veces se ha mostrado más unánime el latir de una ciudad. Cuando ya todos hubimos de resignarnos a la realidad de la triste nueva, Murcia entera reclamó su cadáver, para rendirle el piadoso homenaje de acompañar a la última morada sus restos, como antes había rendido el tributo de su fervorosa plegaria.

Razones respetables alejaron sus restos de esta su tierra querida, pero su recuerdo está vivo y palpante, en todos los corazones.

Su virtud, su talento, su sencillez y estable trato, su generosa inclinación a los humildes, en una palabra, su alma sencilla y buena, había despertado tan intensos y generosos afectos, que son, en estos días del recuerdo,

una expresión viva y palpante de la admiración, y del sentimiento, que en los ocasionó la desgracia.

En un amigo, con aquella virtud expresiva de un corazón limpio, estuvo siempre al lado de los que bien le querían, y mismo en los momentos de agridor, que en los casos del dolor, con una sincera participación que sustentaba las satisfacciones y amenazaba las horas del dolor.

Desoñase en paz el sacerdote virtuoso, el Obispo ejemplar y el murciano insigne, que nos supo enseñar con la virtud de ejemplo, el camino más eficaz para sortear los escollos de la vida terrena y hacer más largo el que se ha de recorrer más allá de la tumba.

Por su eterno descanso se aplicarán todas las misas que se celebran de media en media hora, desde las once hasta las doce, en la capilla del Rosario en la iglesia de Santo Domingo. Igual aplicación tendrá el solemne responso que se oficiará después de las doce.

## Notas de la Alcaldía

### Sin noticias

El alcalde señor Bautista recibió ayer la visita de los periodistas, y les dijo que nada ocurría de particular en el Ayuntamiento.

Solo había recibido algunas visitas de comisiones y de particulares que acudieron a formularle diversos ruegos, de los cuales dará cuenta en la sesión de la Corporación del próximo viernes.

### Letras y arte murcianas

## Dos bellos gestos de la Diputación

De la obra de protección a las Letras y al Arte murcianos, que realiza la Diputación provincial que preside el señor Palazón, hemos de recoger dos acuerdos que merecen elogio muy sincero.

Uno de ellos se refiere a la subvención concedida al notable artista murciano Antonio Garrigós, inspirada en justísimos fines de que no desaparezca ese valor artístico, que le era un sello muy nuestro de los admirables tercetos, que tanta alabanza merecieron de críticos de alto mérito y prestigio. Con esa subvención interesada para el artista Garrigós por las entidades periodísticas murcianas con esa ayuda de la Diputación, podrá subsistir los talleres de «Bellos Oficios de Levante» que creará el entusiasmo y el esfuerzo de Garrigós.

El otro acuerdo recientemente adoptado, se refiere a la adquisición, por la Corporación provincial, de los ejemplares que obraban en poder de sus editores Sánchez Jara y Ayuso, del magnífico Album de Saltillo, ricamente decorado con las exposiciones de Sevilla y Barcelona y cuya publicación constituyó un éxito indiscutible en su aspecto artístico.

La Diputación, en un gesto plausible, distribuirá esos ejemplares en los Centros de enseñanza popular en las bibliotecas públicas de la provincia y Saltillo, nuestro glorioso escultor será admirado ampliamente, por lo menos en esta su tierra a la que tanto renombre dio con la gracia de su arte en todo el mundo elogiado.

Han sido, pues, dos bellos gestos de la Diputación en pro del arte murciano que estimamos justo consignar.

## De la Diputación

### Manifestaciones del Presidente

E. Presidente de la Diputación señor Palazón recibió ayer varias visitas en su despacho oficial.

Cuando acudieron los periodistas les dijo que las visitas que había recibido eran casi todas de carácter particular.

No había, pues, noticia alguna que comunicara a la Prensa.

Por la tarde el señor Palazón recibió en su domicilio, con motivo de la fiesta onomástica, la visita de funcionarios de la Diputación y amigos que acudieron a felicitarle y a los cuales obsequió.

### EL ILTRMO. SEÑOR

# DON MIGUEL RIVERA RUIZ

Ex-diputado a Cortes y Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

Ha fallecido en Madrid, el día 22 del corriente

Sus afligidos: esposa, hijos, hermanas, hermano político y demás familia,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida

Su entierro se celebró ayer tarde en Madrid.

Casa mortuoria: Rios Rosas, 48, entresuelo derecha.

Madrid 24 de Enero de 1934.

## Conferencia del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

Mañana jueves, día 25 y a las seis de la tarde tendrá lugar en esta Universidad la segunda Conferencia del Círculo organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (P. U. E.) que correrá a cargo del señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Cayetano Alzár con el tema «La vida escolar en Murcia en el siglo XVIII».

El señor Alzár por sus investigaciones y publicaciones realizadas es considerado como el mejor crítico español en Historia del siglo XVIII, por lo que su conferencia reviste gran importancia, no solo por la personalidad del disertante, sino también por que en ella destaca el sentido de la vida escolar y universitaria en Murcia y su provincia durante el referido siglo hasta donde se remonta la tradición de nuestra querida Universidad.

## Círculo Mercantil

La Junta de gobierno de este Círculo se permite recordar al comercio en general y a sus asociados en particular, que vengán obligados a llevar el libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales, el deber que tienen de presentar en la Administración de Rentas públicas de este provincia, las que figuran en el matriculado de la capital, o en los Ayuntamientos respectivos donde tengan domiciliada su industria, antes de que finalice el mes actual las declaraciones de las ventas u operaciones realizadas durante el año 1933 advirtiéndoles que los que no cumplan con este requisito se les impondrá, como en años anteriores, la correspondiente sanción.

Si algún señor socio de este Círculo se le ofrece alguna duda para cumplir con el precepto reglamentario, puede formular la oportuna consulta bien verbalmente o por escrito, a cuyo efecto todos los días laborables, de tres a cuatro y media de la tarde, estará el asesor administrativo en la Secretaría del Círculo para los fines indicados.

Antonio de la Peña  
MEDICO OCULISTA  
CONSULTA DE 11 a 1  
San Lorenzo, 11

## Gobierno civil

### Alcalde destituido

El gobernador señor Rodríguez Soriano dijo ayer a los periodistas que en virtud de denuncia formulada por el Círculo Radical de Ceuti, respecto a que en aquel Ayuntamiento se utilizaban timbres de emblemas monárquicos, había destituido al alcalde multado además con 500 pesetas.

Para sustituirle ha nombrado interinamente al primer teniente alcalde don Gregorio Ojeda.

En el asunto interviene el Jefe de Instrucción de Mula que ya ha comenzado sus actuaciones en Ceuti.

### Detenidos en libertad

También dijo el gobernador que luego de examinados los expedientes oportunos, había puesto en libertad a los detenidos con motivo de los sucesos de Diciembre, Antonio Aparicio, Juan Bermejo, Juan García, Alfonso Martínez, Manuel Martínez, Andrés Rubio, Gabriel Fernández y Cristóbal Moya.

### Sobre un sueldo de un diario

El gobernador facilitó la siguiente nota en contestación a la que ayer hababa el diario «Levante Ag. 1.º»:  
«En la noche anterior y por el teniente de Asalto don Antonio Hernández Ribes y guardias a sus órdenes, fué conducido a la Comisaría Ángel Rubio Moreno, de 19 años, por haber tenido noticias que este individuo era de los que promovían incidentes y escándalos con disparos de armas de fuego, según versión de los testigos que acompañaban al teniente, Antonio Martínez López, guardia municipal nocturno, Manuel Martínez García, vigilante de Comercio; Antonio Jiménez Sánchez, electricista, y un cabo y guardia de Asalto. Estos testigos afirmaron que el detenido estuvo durante los últimos sucesos dedicado a la protección de conventos, sabiendo por referencia de otras personas que usaba armas de fuego, y que alegaba estaba autorizado por el gobernador.»

El detenido negó estos hechos y afirmó que estuvo dedicado como jefe de una sección a la protección de conventos y que lo hacía autorizado por el gobernador de aquellos hechos, pero sin armas, usando únicamente unos garrotes.

Con las diligencias instruidas el hecho ha sido puesto a disposición del Jefe de Instrucción de guardia.

## Carta abierta

El catedrático de esta Universidad señor Ruiz-Funes nos envía para su publicación la siguiente carta que en esta fecha dirige al director de «La Verdad»:

«23 enero 1934

Sr. Director de «La Verdad».

Muy señor mío: Pido a usted, apoyándome en el artículo 14 de la Ley de Imprenta, que recifique una información referente a mí, originaria de Molina del Segura, que se publica en el número de hoy de «La Verdad».

El anónimo informante da cuenta en ella de una protesta de varios concejales de aquel Ayuntamiento, contra determinados acuerdos, entre los cuales hay uno que dice así: «Cuenta de honorarios de don Mariano Ruiz Funes, como Abogado del Ayuntamiento (sin saberlo el Ayuntamiento), en pleito contencioso-administrativo seguido a instancia del Secretario del Ayuntamiento y referente a su desvinculación.»

Se omite la cantidad de esa cuenta, a pesar de que en los restantes acuerdos se consignó siempre la cantidad. En ese pleito se mostró parte, en nombre del Ayuntamiento y como coadyuvante de la Administración, con poderes otorgados por el Síndico Municipal, el Procurador señor Fontes, por virtud de acuerdo del Ayuntamiento que me fué notificado, en el que se me designaba para intervenir como Letrado. Los servicios profesionales prestados en él, consistieron en el estudio de los autos, en el escrito mostrándonos parte como coadyuvantes y en la contestación a la demanda. Por los derechos y suplidos del Procurador y por mis honorarios se ha formulado esa cuenta, que asiendo a la suma de treinta y cinco pesetas y que todavía no se nos ha hecho efectiva.

Cualquiera que conozca la tramitación de esta clase de asuntos, no es posible que ignore la imposibilidad de mostrarse parte en ellos «sin saberlo el Ayuntamiento».

No creo necesario recordarle que para cualquier persona de honor el ejercicio de una profesión y la política son actividades tan absolutamente diferentes que no es iluso mezclarlas.

Con la obligada corrección le saluda Mariano Ruiz-Funes.

Ante una nueva revolución.—La ha armado Ricardo B. Arques, poniendo a la venta el DIABLOJIN, a 0'95.  
No se equivoque, BAZAN MURCIANO Platero.

ATRACO EN MALAGA

Se llevan 7.000 pesetas de un almacén

Por Telégrafo

Málaga.—Siete individuos se presentaron en un almacén de huevos de la calle de Gracia Briz, cuando los dueños y dependientes se dedicaban a contar el dinero obtenido en las ventas del día.

Dichos sujetos, dieron la voz de «Manos arriba» y amenazándoles con pistolas, se llevaron siete mil pesetas.

Cometido el hecho, se dieron a la fuga, utilizando un automóvil que le esperaban.

No se tiene pista alguna sobre los autores de este atraco.

Notas deportivas

Clasificación de los equipos de la Segunda División

Los equipos de la Segunda División, después de los partidos del domingo y de acuerdo con los coeficientes fijados por la Ponencia, se encuentran situados de este modo:

- Athlético, 22 puntos. Sevilla, 50. Sporting, 54. Irún, 71. Murcia, 78. Alavés, 108. Celta, 118. Coruña, 122. Osasuna, 122. Sabadell, 170.

La Tercera Liga

Después de la jornada del domingo, los Clubs de Tercera Liga, aparecen con esta puntuación:

SUBDIVISION A (Grupo Norte-Oeste)

Valladolid, 12 puntos; Baracaldo, 11; Logroño, 10; Stadium de Avilés, 8; Nacional de Madrid, 6 y Racing de Ferrol, 5.

(Grupo Centro-Levante-Sur)

Zaragoza, 12 puntos; Gimnástico de Valencia, 12; Elche, 10; Hércules de Alicante, 10; Levante, 9 y Cartagena, 1.

SUBDIVISION B

En las eliminatorias de esta Subdivisión, el Unión de Vigo ha pasado a la final, por incomparación del jugador de Barcelona y el Recreativo de Granada, que ha empatado en Gerona, se se encuentra en alguna ventaja bien favorable para dar el pase, so pena de que en su terreno tenga un tropiezo.

Vigueses y andaluces serán quienes se eliminen con los tarroeros de la sub división A.

En la sub división en que participan equipos de nuestra región, los partidos del domingo tienen una gran trascendencia. El Hércules se

desplaza a Cartagena, el Elche recibe la visita del Gimnástico de Valencia y el Zaragoza se va en Valencia contra el Levante.

Para alicantinos e ilibitanos el resultado de la contienda tiene una trascendencia importante. Los de Elche llevan en su favor que actúan a domicilio. Hay posibilidad de empate a puntos entre varios equipos y entonces tendría que actuar el goal average. Al Cartagena no le va en nada el resultado y para el Hércules una derrota podría ser su eliminación.

LISCANO

Un acto simpático en la «Peña Enrique, Garcerán, Viriví»

El pasado lunes, celebró en el Bar Colón una espléndida cena, ofrecida por don José Alózar y señora a los jugadores del Murcia F. C. Enrique, Garcerán y Viriví. Al acto, además de asistir, también invitados, todos los socios de la Peña del mismo nombre, concurrió el simpático y desbordado extremo izquierdo murciano Ángel Sortisho.

A los presentes eran casi un centenar los reunidos, entre los que se encontraban valiosos deportistas del popular barrio carmelitano.

Cundió el buen humor y no faltaron los brindis de rigor. Al deseo expresado unánimemente de ver alineados en el equipo campeón a jugadores murcianos injustamente postergados, contestó Viriví agradeciendo e homenaje en nombre propio y de sus compañeros, y prometiendo que tan pronto se le haga oír, como espera, su puesto habitual en el equipo, será demostrar a la afición murciana que él, y no otro, es el extremo derecho titular del Murcia F. C.

Se terminó brindando por la futura clasificación del Murcia, y por don José Alózar y señora, presidentes de honor de la «Peña Enrique, Garcerán, Viriví».

TELEFUNKEN

APARATOS para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. ALTA VOZ desde 66 pasetas hasta el dinámico, todos fieles reproducciónes de la música y la palabra. Plak-D... Amplificadores.—Aparatos anodo, etc., etc. Demostraciones gratis.

Brugarolas y Compañía

SOCIEDAD, 10 MURCIA TELÉFONO, 1289

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO

HOY MIERCOLES DIA 24 DE ENERO DE 1934

A las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche

Reprís de la super-joya de extraordinario éxito, titulada

MATA-HARI

por Greta Garbo, Ramón Novarro, Lionel Barrymore y Lewis Stone y reprís de la preciosa astracanada, por los graciosísimos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada

Salvad a las mujeres

Jueves 25: La grandiosa producción «Los hombres deben pelear».

BAZAR MURCIANO

PLATERÍA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERÍA.—ARTÍCULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

EL BAZAR MURCIANO

TIENE SUCURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NÚM. 33

El Congreso celebra sesión

Se discute el dictamen sobre la inspección general de la Benemérita

(Por telégrafo)

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Casanueva. Dentro del orden del día se aprobó la creación de plazas de carteros urbanos.

Al discutirse el dictamen reformando la inspección general de la Benemérita, la comisión retira el dictamen.

Vasquez interpelló sobre los problemas ganadero, maderero y de transportes en Galicia.

Peire pide que se facilite el turismo en Marruecos.

Guljarro pregunta cuál es son las compensaciones que concedió Inglaterra a cambio de declarar la nación más favorecida.

Samper dijo que se habían logrado ventajas en lo referente a la exportación de la pasta temprana y arroz.

Después de otros ruegos se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

El acta de Calvo Sotelo

Alba sigue con un fuerte ataque gripal.

Minera hará un esfuerzo para acudir a la Cámara, estando presente en la discusión del seta de Calvo Sotelo.

Las minorías moráqueñas acordaron plantear mañana el debate, aunque está ausente Alba.

La minoría socialista acordó oponerse resucitamente a la aprobación de las actas de Calvo Sotelo y Guadalupe.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida alquileres, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo a causa del incendio.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1872 to 1932.

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorro en 25 de Mayo de 1931.

Delegado en Murcia, Agustín Monteverde

SANTA TERESA NUM. 7.

Defunciones

Roberto Cortés

En esta ciudad ha dejado de existir el notable violonista, profesor de este Conservatorio don Roberto Cortés habiendo sido muy sentida su muerte, dadas las muchas simpatías de que gozaba.

Su entierro constituyó una muy sentida manifestación de duelo.

A sus esposas, esposa, hijor, hijo político y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Don Gregorio Barnés

También ha fallecido en esta capital el conocido comerciante don Gregorio Barnés, estimado amigo nuestro y persona que disfrutaba de la consideración y del afecto de cuantos tuvieron la satisfacción de tratarle.

Su entierro verificado ayer tarde estuvo concurridísimo de elementos de todas las clases sociales.

Descansen en paz el buen amigo y reciban sus atribulados familiares el testimonio de nuestro pésame.

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales. Entrada libre diaria. Plaza del Obispo Frutos (Antes de la Trinidad).

NOTICIAS

DON PEDRO LORCA

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el presidente de la Casa Regional Murciana, en Madrid, don Pedro Lorca Marín.

El señor Lorca Marín, se dispone a pasar varios días en esta capital. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

ONOMÁSTICO

Ayer, festividad de San Balmundo, celebraron sus días nuestros estimado amigos don Balmundo Calixto, don Balmundo Raako y nuestro compañero en la Prensa don Balmundo de los Reyes.

A las felicitaciones que recibieron, unimos la nuestra muy cariñosa.

VIAJEROS

Han regresado de Madrid, nuestros queridos amigos don José Pinar Molina y el Gerente del Café del Sol, don José Sánchez.

Nuestro saludo de bienvenida.

ENLACE MATRIMONIAL

En la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Santa María, tuvo lugar el próximo domingo pasado, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Fernández y hija de nuestro estimado amigo don Antonio Fernández y de doña Carmen Ruiz Toranzo, con nuestro querido amigo don Antonio García Mora.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por don José Serrano Mesa y Antonio Pérez García.

Firmaron el acta como testigos, don Antonio Rivera Bravo y don Adolfo Cano Rodríguez.

Beatiño la unión el coadjutor de dicha iglesia, don Francisco Bañer que en el final de la sagrada ceremonia, pronunció una eucónete y muy sentida pátira.

Asíntame e invitados, la numerosa concurrencia que asistió al acta, fué espléndidamente obsequiada con dulces, flores y habanos, por bellas y simpáticas señoras que hicieron los honores de la casa.

Al nuevo matrimonio a quien deseamos una vida de venturas y prosperidades en su nuevo estado, les enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Colisión entre vecinos y carabineros

Los agrarios acuerdan aceptar el régimen

(Por teléfono)

Melilla.—En el pueblo de Muro, los carabineros trataron de apoderarse de una partida de tabaco que estaba oculta en una casa.

Un militar de vecinos se amotinaron para impedir que se realizara el ser vio. Los carabineros se vieron obligados a disparar al aire.

Un grupo de vecinos rodeó a los carabineros, haciendo estos varios disparos al verse acometidos a pedradas.

Resultaron heridos seis vecinos. También resultaron con heridas a pedradas el teniente de Carabineros y seis individuos de este Cuerpo.

Audió prontamente la Benemérita y consiguió restablecer el orden.

ACUERDOS DE LOS AGRARIOS

La reunión de la minoría agraria duró seis horas.

Acordaron aceptar el régimen, prestando colaboración a los Gobiernos que coincidan con sus postulados, gobernando si lo exige las necesidades de la Nación.

Propugnan la revisión de la Constitución en la parte que afecta a las Comunidades religiosas y leyes socializantes.

Instruirán el Senado.

Argentinos en España

Se espera al expresidente Alvear y a otros deportados

Por telégrafo

Vigo.—Esta semana es esperado un transporte de guerra argentino, conduciendo a numerosos deportados.

Entre éstos figuran el expresidente Alvear, los exministros Lerio y Ortiz de Zárate y el alcaide Noel.

También vienen deportados algunos estadísticos.

Algunos de los deportados desembarcarán en Vigo.

El transporte seguirá a Chesburgo, donde desembarcarán otros, incluso el exministro Puyrradón.

Después de un movimiento en Lisboa

SON DESTITUIDOS VARIOS SARGENTOS Y SOLDADOS

Por telégrafo

Lisboa.—Han sido destituidos en sus cargos los sargentos y soldados de la guardia republicana, que se rindieron a los revoltosos en ocasión del último movimiento.

En la población de Marinha se presentó espontáneamente Antonio Abru jefe de los rebeldes.

La normalidad es completa.

EL SOL Agencia de encargos y transportes a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio, entre

MADRID: Lopez de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512

MURCIA: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2854

Planchas onduladas y lisas para cubiertas

Depósitos de todos tamaños PROPIETARIOS, MAESTROS DE OBRAS, PEDIR PRECIOS Y REFERENCIAS A LOS DEPOSITARIOS EN ESTA PROVINCIA

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12 TELÉFONO, 1.259 Y 2.317

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) featuring an image of a bottle and text describing its benefits for stomach and intestinal issues.

Círculo Católico

La Junta general del domingo

En la tarde del pasado domingo se reunió esta Sociedad en Junta general ordinaria para dar cumplimiento a sus preceptos reglamentarios.

Recitadas las proces de costumbre se leyó el acta de la anterior Junta y a continuación el señor Lopez Ródenas hizo suelto relato de lo actuado por la Directiva en el pasado año, entre lo que se destacó los actos celebrados a la memoria y eterno descanso del que fué su benemérito y llorado Presidente señor Páizares.

La labor educativo-religiosa lo ha sido como en años anteriores, funcionando sus clases nocturnas gratuitas con toda regularidad y asistencia crecida de alumnos, que en la actualidad se aproximan a los cuatrocientos.

Todos los actos literarios quedaron suspendidos con el triste motivo del fallecimiento del Presidente.

En cambio se celebraron aquellos actos religiosos tradicionales en el Círculo, como los de San José y Nuestra Señora de la Fuensanta, sus santos Patronos, más uno solemnisimo por el estar o descanso del alma del Ilmo. señor Obispo de Salamanca, Dr. Frutos Valiente, Socio Meritísimo del Centro.

La vida interior de la Sociedad quedó reseñada asimismo, siendo lo más interesante la pequeña elevación de la cuota de socio numerario, que fué admitida por la casi totalidad de ellos, y la expedición de papeletas de dos billetes de Lotería de Navidad, con cuyo sobrepromiso se ha obtenido la suficiente cantidad para entregar a algunos profesores una modestísima gratificación, a cuenta de la que se les dá a fin del Curso.

Las brujas en las listas de socios fueron escasas, pero muy sensibles la mayor parte de ellas, por ser ocasionadas por la muerte, pues además del Presidente, lo han sido don Sebastián Mondejar Atez, don Anastasio Martínez Hernández, don Fernando Pérez Vidal, don Enrique Meseguer Vilhelb, don Emilio Quesada Hernández, don Manuel Clavijo Carrillo don Vicente Llovera Codorniz y don Antonio Clemares Valero, y el profesor de las clases de Aprendices, don

Enrique Feito García. Y por ausencia de los de don Isidoro de la Cueva, don Federico Salinas y don Antonio Ferrández Nistal.

Las altas si no muy crecidas, han sido muy valiosas por lo relevante de las personas que se han sumado a la labor que desarrolla el Círculo.

Se leyó la liquidación del presupuesto del pasado año del que resulta que despues de atendidas todas las obligaciones de la Sociedad existe un pequeño superavit.

Los señores Lucas Conesa y Beltrán Gomez, proponen la aprobación de la actuación de la Directiva, y las cuentas, como asimismo un voto de gracias para la misma por la acertada y brillante gestión realizada; lo que se aprueba por aclamación, al igual que el Presupuesto para el año actual.

Por último se trató del nombramiento de Junta Directiva para el trienio de 1934-36, siendo proclamada por unanimidad la siguiente:

Presidente, don Pedro Campillo Arques; Vicepresidentes, don José Arenio Iñán, don Francisco Martínez García y don Ramón Torres de Parada; Secretario general, don Emilio Dies de Revenga y Rodríguez; Secretario de Actas, don Angel María Lopez Ródenas; Idem de Estadística y Estudios, don Joaquín Ferrer Ruyperes, Idem Bibliotecario don José María Ibañez García; Tesorero, don Ricardo Egea Lopez; Contador, don José María Lopez Medinas; Vocales, don Antonio Meseguer Nicolás, don Patricio Lopez Ortega, don Mariano Ortiz Romero, don José Petasfil Casillas, don Joaquín Alarcón Lopez, don Andrés Sobejano Alorins, don Antonio Lopez Hills, don Manuel Rebordosa Sedarní, don Manuel Martínez García, don Agapito Beltrán Gomez, don Anastasio Martínez Cerezo y don Ramón Jijón Valera. Vocal n.º don Manuel Sanchez Meseguer y Consultarios, don Felix Sanchez García, don Pedro Gil García y don José Cardá Escandell.

Dióse por terminada la sesión reñándose un Padrenuestro por los socios fallecidos y una Salve a la Santísima Virgen para impetrar las bendiciones del Cielo para el mejor y mayor desarrollo de la labor del Círculo.

La causa por los sucesos de Sevilla

Siguen las declaraciones de los procesados

(Por telégrafo)

Madrid.—Continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Terminó su declaración el general González. Relató su actuación, afirmando que dió cuenta al ministro de la Guerra de lo sucedido y de la visita del ayudante de Sanjurjo.

Se declaran no pertinentes varias preguntas dirigidas al procesado por el abogado señor Fanjul y termina el interrogatorio.

Seguidamente prestó declaración el gobernador señor Viera justificando su actuación.

La causa no ha despertado gran interés.

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ DE

PATRICIO LÓPEZ ORTEGA

Especialidad en refrescos gaseados

Coca-Cola--Orange Crush--Sinalco

Depósito de las renombradas marcas de Cerveza

DAMM-MORITZ

VENTA DE ÁCIDO CARBÓNICO

Servicio a domicilio

Plaza de San Antolín núm.ro 3.—Teléfono 1822

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Hedúm, Clorídrico, Nítrico, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, Hierro y Férnico; Sal común, Cloratos; BARNICES Marca Nasol; Color: Materias Colorantes: Colodión; Nitratos; Cloruros

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTIGULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1, (antigua casa de don Gerónimo Ruiz).

Boletín Religioso

ENERO—1934

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. Regue de Añes por la mañana a las cinco y media.

Regue de oraciones por la tarde a las cinco y tres cuartos.

Santoral

Día 24

Miércoles.—Nuestra Señora de la Paz.

VELA Y ALUMERADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 24.—En Madre de Dios. Día 25.—En Santa Catalina.

QUINTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convencional y horas de oración. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

Misas en los días festivos

A las seis y media, con el canto del Santo Rosario.

A las siete, con pláticas por don Tomás Gil.

A las siete y media, con pláticas por

el M. I. Sr. Magistral, don Saturnino Fernández Sánchez.

A las ocho, con pláticas por el Muy I. Sr. don José Miguel Navarro.

A las nueve, misa de Prima, por el M. I. Sr. don Jesús Lucas.

A las nueve y media, misa Convencional.

A las once, misa con pláticas por el M. I. Sr. don Ceferino Sandova.

A las doce, con pláticas por el Muy I. Sr. don José Hernández.

Rosario de las Santas Ilugas

Por la tarde a las cinco, con pláticas.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rosaria, y por la tarde a las cinco Misa de San Bartolomé.

En San Bartolomé

Misas fijas los domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez, once, doce y una.

Acto tradicionalista

El domingo por la tarde, con asistencia de numeroso y selecto público, se celebró en la Casa del Pueblo Católica un importante acto de homenaje a la Mujer Española y el Centenario de la Tradición.

Presidió don Francisco Martínez García que estaba acompañado de los señores Rebordosa, Hernández Castillo, del diputado por Sevilla señor Martínez Rubio y de otras destacadas personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Castañón Capel, Hernández Castillo y leyeron inspiradas composiciones poéticas la señorita Cebrián y el joven Filas Ros, siendo muy aplaudidos.

La «escuela» femenina que dirige la señorita Ubeda interató selectos trozos, siendo ovacionada.

El señor Martínez Rubio, pronunció vibrante discurso cantando las glorias tradicionalistas y hablando del presente momento político de España, fué aplaudido.

Cerró el acto con un elocuente discurso el señor Martínez García, quien estimó necesario un frente directo de las derechas en cuyo bloque vayan a la vanguardia los tradicionalistas. También fué grandemente ovacionado.

La velada satisfizo mucho a la esca gilda concurrencia que llenaba el salón de sesiones de la Casa del Pueblo Católico.

Precios del mercado

Hortalizas

Papas, 0'92; tomates, 0'45; brócolos, 0'00; pimientos secados, 0'00; pimientos gordos, 0'00; berenjenas, 0'16; chítrivis, 0'45; nablos, 0'30; cebollas secas, 0'28; guisantes, 1'60; alcachofas, 1'25; habas, 0'60; ajos secos, 0'70; ajos, 0'40; cardos, 0'00.

Frutas

Melancolones, 0'00; manzanas, 0'00; ciruelas, 0'00; peras, 0'80; peras, 1'25; peretas, 0'00; albaricoques, 0'00; alperos, 0'00; cerezas, 0'00; melones, 0'40; naranjas, 1'75; limones, 0'10; sandias, 0'00; dátiles, 0'00; granadas, 0'00; uva, 0'00.

Géneros de cuenta

(Docena)

Calabaza totanera, 0'00; Calabazas tiernas, 0'00; pepinos, 0'00; cebolla tierna, 8'50; berenjenas, 0'00; ajos tiernos, 8'50; lechugas, 6'00; coles, 3'00; coliflores, 4'00; rábanos, 0'00; aceitunas, 0'00.

Pescadería

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza, 7'00; pescadilla 4'00; atún, 6'00; mero, 5'00; calasón, 3'00; emperador, 4'00; paje, 8'00; besugos 3'00; callamares, 6'00; jibias, 3'00; pulpos, 1'20; Gallinas, 0'00; Derada, 3'00; magros, 2'00; bacalao, 0'00; sa monetas, 6'00; sardinas, 1'20; boga, 0'00; boquerón, 0'00; Chirrete, 1'00; mujol, 3'00; Langostinos, 12'00; gambas, 6'00; almejas, 1'60.

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Cine Sonoro con aparato ERKO CINAES

PROGRAMA PARA HOY

Tarde a las 6 1/2.—Noche 10 1/4

El divertido dibujo sonoro,

En la tierra del Jazz

y gran éxito de la soberbia producción sonora, titulada

King-Kong

La furia salvaje del monstruo milenario en lucha implacable contra la civilización.

Inté-prete: Fay Wray

Nota.—El jueves, Anny Ondra en la modernísima comedia,

Hay que casarlos

Cinema Intesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

El dibujo cómico sonoro

El gran pastel

y gran éxito de la colosal comedia en español,

Una viuda

romántica

Éxito ombre de Catalina Bárceca con Mons Maris y Luis Alonso

Nota.—Mañana jueves,

El secretario de Madame

Graciosa opereta sonora, por Liane Hayd

Cine Popular

Cine Sonoro

Jueves día 25 de Enero

Desde las cinco de la tarde

La interesante producción sonora Paramount

Acepto esta mujer

Interpretada por el formidable actor Gary Cooper

El domingo,

El Relicario

Hablada y cantada en español, por Lola Cabello, Guerrita y Rafael Arocs

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

La hija del Maestro de Escuela

En aquel vetusto y sombrío caserón era donde se encontraban Jacobo Bertrand y el doctor Brochet.

Asustados por la desaparición del niño, y sin noticias de Rooh, los dos cómplices habían olvidado de colocarse en situación de poder pasar la frontera suiza en un momento dado.

Dos días después de su instalación en la tal guarida, que sólo conocía su agente Verly, Brochet recibió varias cartas, una de ellas dirigida a Jacobo Bertrand y que tan sólo contenía estas palabras: «Niño lugar seguro: se cuida de él.» Esta noticia alegró bastante a Jacobo.

No le ocurrió lo mismo al doctor.

Mientras Jacobo se divertía, el inventor de todas las peripecias que hemos referido a nuestros lectores trabajaba afanosamente en su gabinete, combinando nuevas infamias.

No salía de casa durante el día, y por la noche esperaba el paso de la diligencia de Besancon. En quince días había envejecido notablemente.

¿A qué causa era debido tan brusco cambio?

La idea del crimen que había estado a punto de cometer no le atormentaba. Lo que le preocupaba es que podía fracasar el proyecto, móvil de su vida desde que conoció al señor de Champ carré.

La incertidumbre lo torturaba; conforme pasaba el tiempo se presentaban nuevas complicaciones y grandes dificultades para la admisión del testamento que había falsificado; así que el suplicio que sufría se le hacía intolerable.

La noche del día en que se dió a conocer el testamento el interesado, el doctor se estaba paseando por su gabinete como de costumbre.

Un viento helado soplabá, y la nieve revoloteaba en el espacio, impulsada por el viento bastante fuerte.

Aborto en sus pensamientos, el doctor no notaba ni el frío, ni la nieve, ni la creciente obscuridad.

Con los brazos cruzados sobre el pecho y cabizbajo iba y venía como una de esas fantásticas apariciones que se ven en sueños cuando se oye la catástrofe. La voz de su ambición ahogaba la de su conciencia.

Poco a poco se serenó. Una sonrisa apareció en sus labios, y alzó la cabeza como el venado cuando ve próximo el desquite.

—Después de todo—se dijo—, nada se ha perdido. Si hubieran cogido a Rooh, ya lo sabría. No se oye hablar de nada... es que debe hallarse a salvo. Es posible que, previendo grandes dificultades, no se haya atrevido a dar el golpe, y en tal caso ha procedido con sensatez. El bribón se habrá quedado con los tres mil francos sin correr el menor riesgo, lo cual es preferible a ganar seis mil exponiéndose. En resumen, he perdido un poco de dinero, pero ¡qué más dá!

De pronto se dió un golpe en la frente.

—¡Eureka! ¡Ya di con el enigma!—exclamó alborozado.

Y salió, dirigiéndose apresuradamente hacia la aldea.

Cuando llegaba a la esquina de la primera choza, los restallidos de una fusta llegaron a sus oídos, así como las campanillas de los caballos, y vió a lo lejos el farol de un carruaje, que brillaba como una estrella.

Era la diligencia de Besancon.

El doctor, ensaltonado por sus nuevas reflexiones, se aproximó resucitamente al coche.

Verás, que lo había divinado, saltó fuera de la diligencia.

—¡Ah, querido señor!—exclamó estrechando la mano del doctor.—¿Ha abandonado usted como Bimeón Styllt, su retiro? ¿Cómo le va, querido doctor? El horizonte político se nubla. Luis Felipe está malo. Los negocios de usted marchan bien... ¡pero muy bien! Le acompaña, doctor, porque tenemos que hablar. ¡Qué frío, Dios mío, qué frío está haciendo!



Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIUDES GUIRAO  
Capuchinas, 8  
Teléfono, 2643

## Orden del Gobierno

### No podrá exportarse la naranja defectuosa helada

En la «Gaceta», ha aparecido una orden del ministro de Industria y Comercio, en relación con la exportación de la naranja, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Primero. Se mantienen en todas sus partes los preceptos del decreto de 11 de Octubre de 1930 «Gaceta» del 12 y los de la orden ministerial de 20 de Diciembre de 1933 «Gaceta» del 22.

Segundo. El párrafo segundo del artículo séptimo de la mencionada disposición de 11 de Octubre, que autoriza la exportación de naranjas defectuosas mediante declaración de sus envases de la condición de destino que les corresponde, queda suprimido, dando así al primer párrafo de dicho artículo la plenitud de su fuerza para garantizar la perfección de los envases de la naranja y remesas a granel que constituyan aquellos, de la fruta dañada o que presente rasaduras, arañazos, lesiones o defectos graves y la infectada de plagas, tales como el piojo rojo, el negro, la serpiente, la negrilla u otros parásitos.

Tercero. El artículo noveno del decreto mencionado, que prohíbe momentáneamente la exportación de la fruta helada, quedará redactado en la forma siguiente: «Queda terminantemente prohibida la exportación de la fruta helada. A tal efecto se considerará helada la fruta cuando en el contenido de cualquier envase de los contenidos en el comercio o en casacaños o en otros envases en frías amontonadas, aparezca un 10, o 1.0 o más de fruta que, cortada en los mitades en una sección perpendicular al eje de los gajos, ofrezca, por lo menos, un 20 por 1.0 de la pulpa seca, y cuando se aprecie la descomposición del jugo en los gajos, la aparición de cristales de esperidina y la pérdida de zumo».

Cuarto. El número segundo del artículo 10 del repetido decreto de 11 de Octubre de 1930, que detalla las sanciones correspondientes al incumplimiento de sus preceptos, quedará redactado en la forma siguiente: «Segundo. Inasistencia y descomiso de la partida respectiva, haciendo entrega de la misma a los establecimientos de Beneficencia».

Quinto. Queda prohibido de modo absoluto la facturación o carga de naranjas para el extranjero, realizadas fuera de la zona de producción y por consiguiente, en comarcas en donde no hayan sido constituidas las Comisiones Inspectoras de la exportación naranjera.

En Junta general reglamentaria celebrada por este Colegio con fecha 21 del actual, fué acordada la siguiente Junta Sindical que ha de actuar en el bimestre 1934-1935:

Síndico-Presidente, don Antonio Casillas Albatacejo.  
Vice-Presidente, don José María Soler Ros (Loros).  
Tesorero Archivado, don José María Bagnaga Laeruel.  
Secretario, don Juan José Gómez Gayá.  
Contador, don Alfonso Cayuela Martínez (Totanes).  
Suplentes, don Manuel Sánchez Quiñero (Caravaca) y don Santiago Crespo Molinas.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23 de la noche

Interior 4 % . . . . . 89.33  
Amortizable 5 % . . . . . 89.4  
Idem 4 % . . . . . 79.75  
Banco de España . . . . . 55.00  
Tabacos . . . . . 28.0  
Franco . . . . . 47.80  
Libras . . . . . 38.10  
Dollars . . . . . 7.61  
Idem . . . . . 64.10

## D. Miguel Rivera

Ayer corrió por esta capital la noticia de haber fallecido en Madrid el que fué nuestro particular amigo el director del Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Miguel Rivera Ruiz.

Por la noche se tuvo confirmación de la desgracia por confidencia telefónica celebrada con el hijo del finado, don Victoriano.

El señor Rivera, aquejado de una pertinaz dolencia se trasladó a Madrid a principios del actual mes, buscando alivio a la enfermedad que iba minando su existencia, y en aquella capital le ha sorprendido la muerte, rodeado de su esposa, hijos y demás familiares.

El finado era un hombre caballeroso, que contaba en Murcia con numerosas amistades, entre las que produjé gran sentimiento la noticia de su defunción.

Fué muchos años catedrático de Historia Natural, en cuya asignatura escribió una gran labor científica; más tarde ocupó la Dirección de este Centro, en la que se distinguió notablemente, por su gran capacidad.

Desde el advenimiento de la República, ocupó los cargos de Delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Segura y el de diputado a Cortes por la capital.

Su entierro se celebró ayer tarde en Madrid, constituyendo una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron personas de todas las clases sociales.

En la Presidencia figuraban con el hijo del finado, el jefe del partido radical señor Lerroux, el ministro de Marina señor Roca y otras personalidades del partido radical.

Recibían su última despedida doña María Gallo, hijos, nuestro querido amigo el prestigioso catedrático don Victoriano Rivera y doña Luisa, hermana doña Juan, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia tan irreparable que sufre.

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

### Relación de escuelas vacantes para proveer interinamente PARA MAESTRO

Los Valientes, mixta; (Molina de Segura); Los Cañeros, mixta; (Baza); Campillo, mixta; (Baza); Rincon de Talante, unitaria; (Cartagena); Ovesta Blanca de Arriba, unitaria; (Cartagena); Los Puertos, unitaria; (Cartagena); Cabezo, mixta; (Lorca); Cacerías, mixta; (Lorca); Bejar, mixta; (Lorca); Irujo (paseo de Estación), mixta; (Mazarrón); el Mingrano, mixta; (Mazarrón); Campillo del Espinagal, unitaria; (Murcia); Llano de Brujas, unitaria; (Murcia); Cañada del Trigo, mixta; (Jumilla); La Nueva, unitaria; (Murcia); San Cayetano, unitaria; (Archena); San Juan, mixta; (Mazarrón); Yacimiento número 5; Molina de Segura, unitaria.

PARA MAESTRA  
Beniel S. G.—La Manchosa, mixta; (Cartagena); Hurdil, mixta; (Lorca); Roza-Higuera, mixta; (Lorca); Hincija, mixta; (Lorca); Las Grietas, mixta; (Cartagena); Cañadas del Romero, unitaria; (Mazarrón); La Paor, unitaria; (Lorca); Cañaparrá, unitaria; (Mazarrón); Barranco de los Aceñeros, mixta; (Lorca); Fuente Salmo, unitaria.

Las vacantes que más arriba se señalan pueden ser solicitadas en un plazo de cinco días por los señores a que se refiere el apartado 1.º de la Circular de 8 de enero «Gaceta» de 15, y que tengan presentado en este Consejo expediente para ser recibidos en las listas de aspirantes a servir interinamente, basándose constar que a aquellos a quienes corresponde el derecho les será adjudicada necesariamente alguna de las vacantes anunciadas, aun en el caso de que los corres-

pondiera ninguno de los que con motivo de este circular soliciten.

Se hace público así mismo que el Consejo acordó en sesión del día 22 del actual rehabilitar los nombramientos de los señores maestros intrínsecos que fueron nombrados en 5 de octubre pasado y a quienes se anunció el nombramiento por estar realizando los Cursos. Los que se encuentran en este caso deberán solicitar del Consejo dentro del mismo plazo de cinco días la rehabilitación indicada bien entendido que si la escuela que ostentaba se le adjudicó no está ya vacante la dicha rehabilitación no podrá hacerse sino en alguna de las vacantes que ahora se anuncian y que no soliciten los señores con derecho a propiedad. Esta reserva de derecho se hace por una sola vez y por tanto los que no hagan ahora uso de ella la perderán definitivamente.

Se encuentra vacante la sustitución del Maestro de Casas Nuevas (San Javier) con casa habitación y 1500 pesetas de sueldo. En el plazo de cinco días pueden solicitar de este Consejo los señores Maestros que deseen desempeñar dicha sustitución, aún cuando no figuren en las listas de aspirantes para servir interinamente.

Murcia 23 de enero de 1934.—El Presidente, Francisco Torregrosa.

## Acuses de recibo Ofrecimientos

### El Delegado del Gobierno en la Mancomunidad

Hemos recibido atento saludo del nuevo Delegado del Gobierno en los Servicios Municipales de la Causa del Segura, nuestro distinguido amigo don José Vinader, quien nos comunicó su posesión de este cargo, en el que se nos ofrece para cuando sea beneficioso al servicio público.

Agradecemos la atención del señor Vinader y le correspondemos gustoso, le prometemos un su modesto pero sincero concurso, reiterando a nuestra felicitación por su nombramiento.

### El Presidente del Centro Ferroviario

Don Juan Avilés García, nuevo Presidente del Centro Cultural Ferroviario, nos comunicó en atento escrito su posesión en el cargo, desde el que amablemente se nos ofrece. Agradecemos la fineza y le deseamos éxitos en su gestión.

### El Presidente de la Juventud Democrática Federal

También el nuevo Presidente de la Juventud Republicana Democrática Federal don Pedro Moisés Vega, nos da cuenta en atento telegrama de su posesión en el citado puesto, haciéndonos ofrecimiento sincero desde el mismo.

Muy agradecidos, le felicitamos por su nombramiento.

## Oraen de Gobernación

### La reorganización de las Comisiones Gestoras

El Gobierno ha expedido una orden de Gobernación sobre reorganización de las Comisiones Gestoras, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Por el Gobierno civil de cada provincia se procederá a reorganizar la Comisión Gestora, la cual seguirá teniendo a su cargo, con carácter interino, la administración de la Diputación provincial, en la forma que preceptúan los Decretos de 21 de Abril y 2 de Mayo de 1931, elevados a Ley de la República en su día, del mismo año. Para las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, se atenderá al dispuesto por el Decreto de anterior de 14 de Mayo de 1931.

La constitución definitiva de las Comisiones Gestoras reorganizadas, quedará efectuada el día 1.º de Febrero de 1934 pudiendo o actuando Gestoras volver a ser designadas.»

## Los ministros celebran Consejo, en Palacio

### Se plantea la crisis parcial y queda solucionada horas más tarde

Martínez Barrio, pasa a ministro de la Gobernación y para la cartera de Guerra, es nombrado Diego Hidalgo, diputado radical, por Badajoz

Lerroux elogia la labor de Rico Avello, el cual es nombrado Alto Comisario en Marruecos.—Pita Romero irá de embajador al Vaticano (POR TELÉGRAFO)

Madrid.—A las diez y media de la mañana los ministros se reunieron en Palacio, para celebrar Consejo. Dicho Consejo duró hasta las doce de la mañana.

Seguidamente, tuvo lugar el anuncio del Consejo de ministros, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

### Lerroux y los periodistas

Preguntado Lerroux por los periodistas sobre la cuestión política, dijo después de algunas reservas, que desde el sábado estaba planteada la crisis.

Anunció que la crisis quedará resuelta por la tarde, afectando solamente al ministerio de la Gobernación.

### Manifestaciones de Rico Avello

Rico Avello manifestó que la crisis afectaba únicamente al ministerio de la Gobernación, aunque quizá motivara una reorganización en el departamento.

Confirmó el nombramiento de Pita Romero del cargo de embajador cerca del Vaticano.

### Estadellas y el acta de Calvo Sotelo

Un periódico a interrogó a Estadellas sobre los asuntos tratados en el Consejo.

Le preguntó si se habían ocupado del asunto referente al acta de Calvo Sotelo y si se dejaría en libertad a los ministeriales para que votasen.

El ministro escuchó las respuestas, manifestando que como al día se encuentra enfermo, es probable que no se pudiese hoy el debate.

### Referencia oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa esta referencia del mismo: Lerroux informó a Alcalá Zamora de la política interior y exterior, así como de los debates políticos y cuestiones más destacadas que tiene en estudio el Gobierno.

Sometió a la firma del Presidente de la República múltiples decretos aprobados en el Consejo.

### Asuntos tratados en el Consejo

Proyecto del 1.º sobre incompatibilidades.

Adquisición de aparatos fotométricos para el Catastro.

Renuncia presentada por el vocal suplente del Tribunal de Garantías, Vicente Tamé, que ha sido elegido diputado.

Nombramiento de Vocal propietario del Tribunal de Garantías, representando a Asturias, a favor de don José Manuel Pedregal.

Nombramiento de Presidente, secretario y vocales del Patronato encargado de los bienes de la Compañía de Jesús.

Gobernación.—Rico Avello informó detenidamente sobre el estado del orden público, que sigue mejorando.

Se examinó especialmente la situación social en Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

El jefe del Gobierno pronunció palabras de gran consideración y efecto, tributando un elocuente elogio a la labor desarrollada.

Ofreció dar el ensayo procedente a las crisis planteadas.

Trabajo. El ministro de este departamento dio cuenta de las medidas adoptadas para resolver los conflictos de trabajo, que tienen a convertirse en crónicos.

Marina.—El ministro afirmó que había sido denunciado un medus viviente concertado para mantener las líneas, una, tres y cuatro de la Transmediterránea.

Reconoció la necesidad de sostener las comunicaciones marítimas con América, bien formulando dentro de la legislación vigente un nuevo convenio o Regulado in base a la prestación del servicio, por el Estado, teniendo presente que el Gobierno presentará rápidamente un proyecto acerca de las comunicaciones marítimas, a las Cortes.

Instrucción pública.—Se acordó dejar en suspenso las normas generales para la construcción de edificios escolares, hasta acomodarse a las necesidades.

Nombrando rectores de las Universidades de Madrid y Sevilla respectivamente a los señores León Cardenal y Francisco Candil.

Hacienda.—Reconociendo al Inspector general general de Carabineros la jerarquía que le corresponde, cuando sea general de división.

Habilitando un crédito para el pago de dietas a los vocales de la Comisión arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el cuerpo pericial de Aduanas.

Se acordó celebrar mañana nuevo Consejo de ministros, en la Presidencia.

### Lerroux conferencia con el jefe del Estado

A las cinco de la tarde estuvo Lerroux en el domicilio de Alcalá Zamora, negando que hubiese dificultades para la solución de la crisis.

Añadió que había podido resolver la crisis, esta mañana, pero no lo hizo para guardar la debida cortesía.

A las seis menos cuarto salió Lerroux del domicilio del Presidente manifestando que había sido nombrado ministro de la Gobernación Martínez Barrio y ministro de la Guerra Diego Hidalgo.

También se firmó el nombramiento de Rico Avello, para la Alta Comisaría de Marruecos y el de Abad Conde para la presidencia del Consejo de Estado.

### Lerroux en el Congreso

Al llegar Lerroux al Congreso, estuvo conferenciando con Martínez Barrio e Hidalgo.

Los periodistas aborronaron al jefe del partido radical y este dijo que a pesar de las profecías de los socialistas, que suponían que Martínez Barrio no iría a Gobernación, por haber dicho ciertos compromisos, Martínez Barrio había ocupado dicha Cartera.

Para el día hay ministro nuevo, por tanto se han equivocado todos los que creían que me chapaba el dedo.

Martínez Barrio, respondió: ¿juste des creen que merece felicitación? Dicho ministro dijo que Pita Romero seguiría de ministro de Estado hasta que se marche a Roma.

Después se encargará Lerroux de la cartera.

### Nombramiento de altos cargos

Se ha acordado que Justino Azcárate sea nombrado presidente del Consejo bancario; Torres Campaña subsecretario de Gobernación y Alfonso Davari, embajador en el Quirinal.

### El proyecto sobre aumento a los porteros

Lerroux leyó el proyecto de ley sobre los porteros civiles.

Establece tres categorías, primera: reparadores, con un sueldo inicial de 125 pesetas y quince años; segunda: porteros de estado, con 2500 pesetas y quince años de 5.º; tercera: auxiliares, con 800 pesetas y quince años de 5.º.

También leyó Lerroux un proyecto sobre reforma de la Ley de Incompatibilidad.

Declara incompatibles los cargos de diputados con los de subsecretarios y directores generales.

## Sociedad "Amigos del Arte"

### Un baile en honor de los jugadores del Murcia

Esta noche a las diez, se celebrará un animadísimo baile en la Sociedad «Amigos del Arte», en honor de los jugadores del Murcia F. C.

Entre las señoritas asistentes, se sortearán preciosos regalos.

Al acto están invitados los directivos del Club y representantes de la Prensa.

## Junta Provincial de Ganaderos de Murcia

Se pone en conocimiento de los ganaderos asociados de esta provincia, haber logrado la Acreditación General la suspensión de entrada de carnes congeladas.

Lo que se hace público por esta Junta, a la importancia de tal medida, que era indispensable para la defensa de nuestra riqueza ganadera LA DIRECTIVA

## Mancomunidad Hidrográfica del Segura

### Régimen de embalses

DIA 22 DE ENERO DE 1934.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Cañada	28.438.949	214.470
Alfajar	24.21.489	00
Salvo	11.332.780	847.780
Beceles	3.102.471	46.743
Arcozuelo	2.188.701	00.00

Murcia 23 de Enero de 1934.